

ACTA 2018

Cuando son las 20.20h. del viernes 16 de noviembre de 2018 comienza la Asamblea anual de la Asociación Española de Terminología en el Aula Magna de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Alicante, situada en la planta baja del Edificio 19, Carretera de San Vicente del Raspeig s/n, 03690, San Vicente del Raspeig, Alicante, de acuerdo con el orden del día previamente anunciado.

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior

Antes de comenzar se excusa la asistencia del vocal I. Urbieta, que no ha podido asistir a la reunión.

El acta enviada previamente, correspondiente a la asamblea de 2017 celebrada en Barcelona, se aprueba por asentimiento sin ninguna enmienda ni corrección.

2. Informe de la presidencia

Guadalupe Aguado toma la palabra e informa acerca de los siguientes puntos:

- **Comunicación con la RAE:**

La presidenta se ha puesto en contacto con Jordi Porta (informático de la RAE) y nos ha comunicado que la RAE va a crear un portal de recursos terminológicos para enlazar en una nueva plataforma. Esta plataforma se desarrollará mediante un acuerdo de colaboración firmado entre la RAE y la FECYT.

Nos han preguntado si estaríamos interesados en ceder la base de datos Terminesp. Jordi Porta dice que el nuevo recurso será abierto y no habrá monetización.

La base de datos Terminesp se encuentra ahora alojada en la plataforma Wikilengua de la Fundeu y ha habido mejora por parte del grupo de investigación OEG (se han transformado los datos en rdf, y se han preparado según el modelo lemon-ontolex, ampliamente aceptado por la comunidad de datos lingüísticos enlazados). En la base cedida para la nueva plataforma aparecería el logo de AETER y del resto de participantes que han contribuido a Terminesp.

En virtud del convenio RAE-FECYT se va a configurar además un corpus de análisis a partir de los artículos de la agencia de noticias científicas SINC, de la FECYT.

Se ha consultado con M. Marañón (Instituto Cervantes) y ellos aprueban este paso, ya que debido a los recientes cambios políticos la situación del Cervantes con respecto a Terminesp no está clara de momento.

La presidenta se reunirá con la RAE en breve e insistirá en la importancia de impulsar de nuevo VALITER (núcleo de validación de los términos previsto en el proyecto Terminesp).

Preguntará asimismo por la posibilidad de mejora de la base de datos y el papel



que puede desempeñar AETER en este nuevo proyecto.

La junta directiva de AETER considera que es beneficioso que, si ahora es la RAE quien da soporte, la base de datos ya creada estará en buenas manos y el proyecto tendrá más posibilidades de salir adelante porque se dotará de presupuesto y tendrá mayor visibilidad.

- **Actividad del Comité técnico 191 de AENOR**

La Presidenta informa de que la actividad en el Comité técnico 191 de AENOR y en ISO en estos momentos está en fase de revisión de documentos. Se han pasado a revisión sistemática las normas básicas sobre terminología. Se adjunta el informe completo en el acta.

3. **Informe de la secretaria**

La secretaria N. Maroto informa de las distintas actividades llevadas a cabo este año desde la Secretaría, en colaboración con la vocal Iria Da Cunha

- **Altas y bajas de socios**

Se confirma la baja de Emilio Muñiz y María Elena Marín Rodríguez. Hay dos nuevos socios individuales (Fernando Contreras e Igone Zabala) y un nuevo socio institucional. El departamento de Traducción en la Universidad de Vigo está en proceso de darse de alta, así como la prof. Iolanda Galanes.

- **Base de datos de profesores de terminología**

Se ha actualizado la base de datos de profesores de terminología proporcionada por M. Lorente tras la Jornada de Barcelona.

Se ha enviado un correo electrónico a todos los profesores de Terminología para explicar las ventajas de asociarse y dar a conocer las actividades de la asociación.

- **Página web**

La vocal I. Da Cunha informa de que se ha finalizado con éxito la migración de la web del antiguo servidor al actual. Asimismo, se han revisado todas las páginas, adjuntos, enlaces, nuevas direcciones, contraseñas, etc.

Se han publicado en la página las siguientes noticias Publicación de noticias estrictamente relacionadas con la actividad de AETER:

- ✓ Actualización de datos de la Junta Directiva
- ✓ Documentación sobre la Jornada AETER 2016 en Castellón
- ✓ Informaciones sobre Terminesp
- ✓ Retrato sobre Ángel Martín Municio (1923-2002) a cargo de Fernando Pardos
- ✓ Información sobre el Premio AETER
- ✓ Información sobre la Jornada AETER 2017 en Barcelona

- **Cuenta institucional en Twitter**

Se han seguido publicando regularmente noticias relacionadas con la Terminología (congresos, cursos, conferencias...) a través de la cuenta. Se recuerda a los socios que este canal, así como la lista de correo de AETER, son los adecuados para publicar informaciones ajenas a la actividad específica de AETER.

4. **Informe de la tesorería. Presentación y aprobación (si procede) del informe económico.**

Ch. Vargas presenta las cuentas de 2017 y las provisionales de 2018. Se aprueban las cuentas de la asociación de 2017.

La tesorera informa sobre los presupuestos que se solicitaron para poder agregar recursos terminológicos diversos. Se hizo una doble consulta a dos empresas para que facilitaran un presupuesto. El presupuesto de la empresa PLNgo

excedía el presupuesto de la asociación (casi 5000€ la plataforma, más 1000€ por subir cada recurso).

La otra posibilidad, la de la empresa Telémaco, costaba la mitad, pero no quedaba claro cómo se hacían las nuevas incorporaciones de recursos.

La tesorera informa de que aún quedan cuotas por cobrar porque hay un retraso por la facturación electrónica. Se añade el pago del servicio de la plataforma *e-invoicing service*.

Se aprueba el presupuesto de 2018.

5. Premio de investigación y desarrollo AETER 2018

La presidenta recuerda que la convocatoria de 2018 estaba orientada a recursos terminológicos electrónicos que utilizasen estándares de representación. Se ha recibido un único trabajo que no reunía los requisitos de la convocatoria. Toda la JD lo ha revisado y se ha decidido que este año el premio quede desierto.

La presidenta habla sobre la necesidad de repensar la convocatoria del premio en dos modalidades. Se propone a los asistentes que, como hay poco número de participantes, quizá sería bueno que se hiciera la convocatoria cada dos años con las dos modalidades, con un premio de 300€ por modalidad.

Con esta propuesta se gana que haya más candidatos en la convocatoria. La idea es que haya dos ganadores (uno por modalidad) cada dos años. Se propone publicar la convocatoria y difundir la información durante más tiempo.

M. Roldán sugiere que en la convocatoria debería estar claro si se aceptan trabajos de fin de grado o no.

M. Lorente insiste en que no hay tantos trabajos de fin de máster y tesis en Terminología, y por tanto, si los TFG presentados cumplen los requisitos de la convocatoria, deberían aceptarse. La presidenta comenta que, en el caso de que en una misma convocatoria haya TFG, TFM y tesis doctorales, previsiblemente las primeras quedarán descartadas si se aplican los mismos criterios de evaluación.

Se acuerda publicar la convocatoria del premio en un mes para que haya un año completo para difundir la información y recibir candidaturas. El próximo año se fallarán las dos modalidades.

I. Da Cunha insiste en la importancia de difundir la información, y de insistir en que no se exige ser socio para presentarse a la convocatoria, siendo una de las ventajas del premio que se paga al ganador la cuota de socio durante un año.

6. Renovación de la Junta directiva (3 plazas)

Procede la renovación de tres plazas de la junta directiva. J. García Palacios e I. Urbieto se han propuesto para continuar. Se ha recibido una única propuesta de R. Castro para ocupar la plaza que deja la presidenta G. Aguado de Cea. Como son 3 candidatos para 3 plazas, se aprueba la renovación de la junta directiva por aclamación.

La presidencia saliente, G. Aguado de Cea, da las gracias a todos los miembros de AETER que siguen con nosotros, a los que han organizado jornadas, a los que ya se han propuesto para organizar jornadas en los dos próximos años. Agradece también a toda la JD su colaboración estrecha y muestra su disponibilidad para ayudar con las tareas de AETER.

La Secretaria N. Maroto pide que conste en acta el agradecimiento de toda la junta directiva a la gestión de la presidenta saliente por su generosidad y por el impulso que ha dado a la Asociación.

7. Celebración de las próximas Jornadas AETER

La jornada de 2019 se celebrará en Málaga, organizada por G. Guerrero, que ya se comprometió en la asamblea de Barcelona.

Para 2020 se ha ofrecido la socia María García Antuña para organizar la jornada en la Fundación Comillas.

Se piden propuestas para 2021 y la socia Mercedes Roldán, de la Universidad de Jaén, dice que se ofrece a organizar allí la jornada.

8. Ruegos y preguntas

M. Lorente se excusa por la publicación pendiente (electrónica y quizá en papel) de las comunicaciones de la jornada celebrada el año pasado en Barcelona. Se verá si se puede editar el primer trimestre de 2019.

Se comenta también la propuesta que hizo M. Lorente el año pasado de hacer un boletín sobre tesis doctorales de terminología como la que se ha ido publicando en Terminàlia. Se acuerda elaborar entre todos los socios una lista de trabajos de investigación en terminología y que se haga accesible en la web. P. Sánchez-Gijón de la UAB se compromete con M. Lorente para hacer el primer vaciado en bruto de las fuentes en español, que se revisará en la junta directiva y se hará accesible. Se comenta también la conveniencia de elaborar algo más que una lista (gráficos de temáticas) o un boletín sobre temas que se estén investigando.

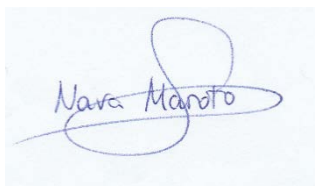
La presidenta propone la ampliación y actualización de los enlaces desde la página de AETER a recursos valiosos de terminología.

Para concluir, la presidenta agradece la organización de la jornada de AETER a Chelo Vargas e Isabel Santamaría, especialmente por haber conseguido también combinar la jornada y la asamblea de AETER con la reunión de la AUNETI y la Dirección General de Traducción, lo que ha propiciado que la jornada haya sido muy fructífera para todos los asistentes.

La presidenta habla de la conveniencia de que las siguientes jornadas se organicen de forma combinada con otros eventos relacionados (reuniones de profesores de Terminología, documentalistas, redactores técnicos), o bien con la Jornada de traducción institucional que la DGT organiza cada dos años en Madrid (se verá si se puede organizar en otra sede).

Al no haber más ruegos o preguntas se levanta la sesión a las 21.07, previo agradecimiento a los asistentes.

LA SECRETARIA



María de la Nava Maroto García

ASISTENTES:

Guadalupe Aguado de Cea
Joaquín García Palacios
Chelo Vargas Sierra
Iria da Cunha Fanego
Purificación Fernández Nistal
María de la Nava Maroto García
Mercè Lorente i Casafont
Isabel Santamaría
Mercedes Roldán
Iolanda Galanes
Igone Zabala
Rosa Castro
Sandra Cuadrado (TERMCAT)